

PreveMI

BOLETÍN ELECTRÓNICO TRIMESTRAL

Enero-Marzo de 2014



Cátedra Multidisciplinaria Prevención del Maltrato Infantil Néstor Acosta Tieles in Memoriam
 Facultad de ciencias médicas 10 de Octubre
 Dirección postal: Josefina No. 112 entre Revolución y Gelabert. Municipio Diez de Octubre. La Habana, Cuba.
 Contacto: [spoza@infomed.sld.cu](mailto:spozo@infomed.sld.cu)

Secciones

Páginas

1. Editorial -----	1
2. Convocatoria -----	2
3. Noticias -----	2
4. Desde la OMS -----	3
5. Tema de actualización -----	3-4
6. Desde Internet -----	4
7. Fotorreportaje -----	5
8. Relatoría -----	5-7
9. Efemérides -----	7

EDITORIAL

V Aniversario de la cátedra y del sitio web

Silvia María Pozo Abreu

Especialista de 2do grado en Medicina General Integral. Presidente de la cátedra Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieles in memoriam

El próximo 16 de enero se cumplirán 5 años de las presentaciones oficiales de la cátedra multidisciplinaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieles in memoriam, perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas Diez de Octubre y del sitio web Prevención del maltrato infantil.

Durante estos años la cátedra se ha mantenido realizando actividades dentro y fuera de la facultad, para dar a conocer aspectos relacionados con el maltrato infantil. También ha brindado cursos, diplomados, talleres y conferencias para la superación en este tema.

Consta de 29 miembros los cuales se mantienen activamente brindando sus conocimientos y asesorando a los estudiantes, profesionales y la comunidad en general.

Fruto del trabajo de sus miembros desde el año 2008 salió a la luz el boletín electrónico "EUTELIA, haciendo caminos para una infancia feliz", cambiando su formato, frecuencia y nombre por el de PREVEMI: Prevención del maltrato infantil en octubre del año 2012 con el objetivo de que, en un futuro no lejano, pueda ser incluido dentro de las publicaciones seriadadas de nuestro país.

Por otra parte el sitio web Prevención del maltrato infantil aunque fue primeramente hosteado en la Red Telemática de Salud de Cuba (Infomed) desde el 25 de octubre del 2006, oficialmente salió al portal de Infomed el 16 de enero del 2009, en la sección Temas de salud donde permanece hoy día.

Se mantiene su actualización frecuente y brinda noticias, convocatorias a eventos y cursos, información para la familia, para profesionales, secciones especiales, efemérides entre otras secciones. En este sitio existe un espacio dedicado a la cátedra y al boletín.

Felicitamos a todos sus miembros y los exhortamos a continuar su trabajo para lograr la infancia feliz de todos los niños.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Pozo Abreu S. *Las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación en la prevención del maltrato infantil. Editorial. [Internet]. Actualizado 10 Ene 2014; citado 12 Ene 2014]. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <http://articulos.sld.cu/prevemi/&idblog=96&c=2287&tipo=2&>*
2. *Cátedra Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieles In Memoriam. Informe de actividades del curso 2012-2013. Julio, 2014. Facultad de Ciencias Médicas Diez de Octubre. La Habana; 2013.*

CONVOCATORIA

Para profesionales de la salud

La cátedra de extensión universitaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles in memoriam de la Facultad de Ciencias Médicas 10 de Octubre y la Universidad Virtual de Salud (UVS) convocan al curso virtual Prevención del maltrato infantil que comenzará el próximo 28 de enero del 2014 en honor a nuestro Héroe Nacional José Martí en el día de su natalicio. Está dirigido a profesionales de la salud y tiene como objetivo general el de contribuir a la prevención de las diferentes manifestaciones del maltrato infantil. Más información: escribir al correo spoza@infomed.sld.cu

NOTICIAS

NACIONALES

Aniversario de la cátedra de la Facultad 1 de la Universidad Médica de Santiago de Cuba

El próximo 26 de febrero de 2014 se cumplirá un año de la fundación de la cátedra Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles in memoriam perteneciente a la Facultad No. 1 de la Universidad Médica de Santiago de Cuba. Desde su creación se ha mantenido realizando actividades entre las que se destacan investigaciones que han sido premiadas en fórum de ciencia y técnica. Llegue a su junta directiva y miembros nuestras felicitaciones.

Realizada reunión del secretariado del Movimiento Cubano por la Paz

El 15 de enero de 2014 en la sede del Movimiento Cubano por la Paz se reunieron los miembros de su secretariado, reunión en la cual participó el profesor Dr. Roberto Plana Bouly, presidente del Comité académico para la prevención del maltrato infantil.

Entre los aspectos tratados se destacó la ratificación de los miembros del secretariado. También se debatió acerca de la visita anual a la Base Naval de Guantánamo que en esta ocasión se realizó con la presidenta mundial de la Paz; se comentó acerca de que los presos allí no tienen las condiciones mínimas para permanecer, se les maltrata de forma humillante y brutal sin atención y sin celebrárseles juicio alguno por los supuestos delitos cometidos.

Otro aspecto de la reunión fue el planteamiento del profesor Dr. Plana, quien solicitó fuera revisada la posibilidad de crear la Comisión Científica del Movimiento Cubano por la Paz, que años atrás existió. Se tomó como acuerdo el hacer la revisión sobre la ex-comisión científica y en próximos días se darán los resultados de la revisión.

Hay que recordar que años atrás precisamente fue el profesor Dr. Néstor Acosta Tieleles, el fundador del comité académico para la prevención del maltrato infantil, quien tenía el cargo de presidente de la Comisión Científica del Movimiento Cubano por la Paz.

Señala UNICEF logros y retos de Cuba en derechos infantiles

A 24 años de ratificar la Convención de los Derechos del Niño, Cuba muestra avances que van más allá y abarcan la salud y educación. [Leer la noticia completa.](#)

Eleva indicadores sanitarios de Cuba Programa del Médico y Enfermera de la Familia

El programa del Médico y Enfermera de la Familia ha contribuido a elevar los indicadores sanitarios de Cuba, comparables con naciones del primer mundo. [Leer la noticia completa.](#)

INTERNACIONALES

[La influencia de internet en conductas autoagresivas durante adolescencia](#)

[Más pruebas de relación entre el tiempo frente a una pantalla y el sobrepeso infantil](#)

[El estrés parental y la violencia doméstica afectan el desarrollo del niño](#)

[Signos de autismo podrían ser detectados desde los 2 meses](#)

DESDE LA OMS**Medidas contra el maltrato infantil**

Con el fin de definir una estrategia de prevención del maltrato infantil y de tener la impresión de perseguir un fin común, podrían adoptarse algunas medidas de orden práctico como, por ejemplo:

- designar un único organismo impulsor que tenga como objetivo explícito la prevención del maltrato infantil;
- asignar cometidos a los diversos sectores implicados en la prevención del maltrato infantil, consultándolos previamente sobre la manera más adecuada de hacer frente a los factores de riesgo;
- preparar un informe de ámbito nacional sobre el estado actual de los conocimientos epidemiológicos acerca del maltrato infantil y sobre las actividades de prevención desplegadas en todos los sectores;
- exponer en un documento la estrategia de prevención del maltrato infantil, y en particular un plan de acción que contenga objetivos, iniciativas e indicadores específicos.

Estrategias de prevención del maltrato infantil

Las estrategias de prevención del maltrato infantil tienen por objeto reducir las causas últimas y los factores de riesgo y reforzar los factores de protección, con el fin de evitar la aparición de nuevos casos de maltrato. Aunque los

conocimientos científicos sobre la efectividad de tales estrategias provienen, en su mayoría, de países con alto nivel de ingresos, el conocimiento de las líneas de actuación seguidas para hacer frente a las causas últimas y a los factores de riesgo facilitaría la planificación de intervenciones en los países con menores ingresos.

Hay, en cambio, otras estrategias que han resultado eficaces en la prevención del maltrato infantil; éstas fomentan el establecimiento de vínculos sólidos entre los padres y el niño y los métodos de disciplina no violentos, y crean en el seno de la familia las condiciones adecuadas para un desarrollo mental positivo del niño.

Hay evidencias de que los programas orientados a mejorar y apoyar el rol parental son eficaces en la prevención del maltrato infantil. Los dos modelos más evaluados y utilizados para la aplicación de esas estrategias son los programas de visita a los hogares y la formación para el ejercicio de la función parental.

Obtenido de: Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias. OMS, 2009. Disponible en:
http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789243594361_spa.pdf

TEMA DE ACTUALIZACIÓN

Facultad de ciencias médicas 10 de Octubre

Consecuencias del maltrato infantil*

Silvia María Pozo Abreu

Especialista de 1er y 2do grado en Medicina General Integral

*Fragmentos de la segunda conferencia perteneciente al tema 3 del curso Prevención del maltrato infantil

Las consecuencias del maltrato infantil dependen de:

- 1- la intensidad y frecuencia del maltrato
- 2- las características del niño y
- 3- del uso o no de la violencia física:
 - Relación del niño con el agresor
 - Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil
 - Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social

El Centro Nacional de Intercambio de Información acerca del Abuso y Abandono Infantil (National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect Information) menciona las siguientes consecuencias del maltrato y el abandono de menores:

-Consecuencias para la salud física

- Consecuencias psicológicas
- Consecuencias en el comportamiento
- Consecuencias para la sociedad

Consecuencias para la salud física

Efectos físicos inmediatos que pueden ser relativamente leves (moretones o cortes) o graves (fracturas de huesos, hemorragia e incluso la muerte). Aunque los efectos físicos pueden tener corta vida, los efectos psicológicos pueden ser más duraderos.

Otras consecuencias que han identificado los investigadores son las siguientes:

-Síndrome del bebé sacudido, que puede causar vómitos, conmoción cerebral, ceguera, problemas respiratorios, convulsiones o la muerte

- Daño en el desarrollo cerebral, que puede causar que algunas regiones importantes del cerebro no se formen correctamente
- Salud física débil, que puede persistir por el resto de la vida

Consecuencias psicológicas

Los efectos emocionales pueden persistir y contribuir a lo siguiente:

- Salud mental y emocional frágil, incluso vulnerabilidad a la depresión, la ansiedad, los desórdenes alimenticios e intentos de suicidio. También se han asociado con el maltrato el trastorno de angustia, las neurosis histéricas, el trastorno de hiperactividad o déficit de la atención, el trastorno de estrés postraumático y los trastornos reactivos de la vinculación. En la adultez, los niños que son víctimas de maltrato pueden presentar dificultades con la cercanía física, las caricias, la intimidad y la confianza.
- Las dificultades cognitivas que se asocian con el maltrato son alteraciones cognitivas, desarrollo del lenguaje y logro académico.
- Las dificultades sociales de los niños que han sufrido maltrato y abandono se manifiestan a través de la dificultad para entablar relaciones seguras, lo que puede llevar a dificultades posteriores en las relaciones con pares y adultos.

Consecuencias en el comportamiento

En algunas víctimas de maltrato y abandono de menores pueden presentarse las siguientes dificultades:

- Dificultades durante la adolescencia. Se ha encontrado que los niños que son víctimas de maltrato y abandono tienen un 25 por ciento más de posibilidades de experimentar problemas tales como delincuencia, embarazo adolescente, bajos logros académicos, uso de drogas y problemas de salud mental
- Delincuencia juvenil y criminalidad en la adultez. El maltrato y el abandono aumentan la probabilidad de comportamiento delictivo en adultos en un 28 por ciento y de delito violento en un 30 por ciento
- Alcohol y abuso de drogas. Es probable que los niños que son víctimas de maltrato o abandono fumen cigarrillos, beban alcohol en exceso o consuman drogas. Dos tercios de las personas en programas de tratamiento por uso de drogas mencionaron haber sido maltratados cuando niños
- Comportamiento abusivo. Es probable que los padres abusadores hayan sido maltratados en su infancia. Se estima que aproximadamente un tercio de los niños maltratados y abandonados con el tiempo victimizarán a sus propios hijos

Consecuencias para la sociedad

La sociedad como un todo se ve afectada, directa e indirectamente, por el maltrato y abandono de menores. Los costos directos se asocian con mantener un sistema de bienestar para los niños y así investigar e intervenir en casos de maltrato y abandono de menores. Los costos indirectos incluyen consecuencias económicas en el largo plazo tales como actividad delictiva juvenil y adulta, enfermedades mentales, abuso de sustancias adictivas y violencia doméstica. También se incluyen pérdidas en la productividad, el costo de servicios especiales de educación y el uso del sistema de atención médica, y lo que es más importante aún, la pérdida del

potencial sin explotar de un menor que es víctima del maltrato y el abandono

El maltrato y el abandono de menores representan un problema de proporciones alarmantes, con costos psicológicos y económicos enormes tanto para los individuos involucrados como para la sociedad. La identificación y el tratamiento tempranos son importantes para evitar o minimizar las consecuencias a largo plazo del maltrato.

El maltrato infantil afecta el crecimiento del niño en cuanto a establecer relaciones con los demás, desarrollar autoestima, realizar actividad física, desempeñarse académicamente y funcionar psicológicamente.

Consecuencias generales del maltrato infantil para el niño

- Retraso en su desarrollo y crecimiento
- Baja autoestima y pérdida de la confianza con otras personas
- Lesiones que causan discapacidad parcial o total
- Pérdida de años de vida saludable
- Bajo rendimiento escolar
- Agresividad y rebeldía, aislamiento, soledad y angustia
- Incapacidad para resolver los problemas sin violencia
- Búsqueda de afecto y aceptación por personas o grupos inadecuados
- Tendencia al alcoholismo o drogadicción
- Tendencia a cometer actos delictivos

Relacionadas con la salud sexual y reproductiva: problemas de la salud reproductiva, disfunción sexual, enfermedades de transmisión sexual, como la infección por el VIH y el SIDA, embarazos no deseados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1- Alcalde Montoya RC, Caján Villanueva M, Montez Chanduvi N, Montez Chanduvi R, Ortiz Sotelo A, Salazar Salazar JM et. al. *Maltrato infantil Doctorado "Ciencias de la Salud"*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/fjweb/exposicion-maltrato-infantil>
- 2- Librado Tajuelo M, Almansa Ruiz MD, Rodríguez Martín S, Díaz Serrano M. *El maltrato infantil*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/pazalme89/maltrato-infantil-2717182>
- 3- Gurian A. *Abandono y Maltrato de Menores: Una Mirada General*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: http://www.aboutourkids.org/articles/abandono_y_maltrato_de_menores_una_mirada_general
- 4- Organización Mundial de la Salud. *La violencia contra los niños puede y debe prevenirse, dice la Organización Mundial de la Salud*. Comunicado de prensa 2006. Centro de prensa. [Internet]. 2006 [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr57/es/index.html>
- 5- *Consecuencias*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://www.chasesores.net/maltrato.htm>
- 6- Santa Cruz Bolívar X. *Maltrato infantil*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://www.ecovisiones.cl/informacion/maltratoinfantil.htm>
- 7- Castillo J. *Secuelas en niños maltratados*. *Diario de un maltrato infantil*. [Internet]. [citado 7 May 2013]. Disponible en: <http://diariomaltratoinfantil.blogspot.com/2009/10/secuelas-del-maltrato-ii-repercusiones.html>

DESDE INTERNET**Causas de la conducta agresiva infantil**

En la infancia, son normales los ataques de agresividad. Las conductas agresivas son conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico. Conductas como pegar a otros, ofenderlos, burlarse de ellos, tener rabietas o usar palabras inadecuadas para llamar a los demás forman parte de la agresividad infantil. Cuando algunos niños persisten en su conducta agresiva y son incapaces de controlar su fuerte genio, pueden sentirse frustrados causando sufrimiento y el rechazo de los demás.

**¿Por qué algunos niños presentan conducta agresiva?**

Según los expertos, la frustración facilita a agresión y es un excelente caldo de cultivo para que se desarrollen conductas agresivas en los niños. El comportamiento agresivo del niño es normal, pero el problema es saber controlarlo. Muchas veces, el niño provoca a un adulto para que él pueda intervenir en su lugar y controlar sus impulsos agresivos, ya que no puede con todo. Por eso, el niño necesita de un "no hagas eso" o "para con eso". Los niños, a veces, piden una riña. Es como si pidiera prestado un control a su padre o a su madre. Del mismo modo que los padres enseñan a caminar, a hablar o a comer a sus hijos, deben enseñar también a controlar su agresividad.

Controlar la conducta agresiva del niño

Hay que tener cuidado para no devolver su agresividad con otra agresividad. La teoría del aprendizaje social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Es muy importante, por ejemplo, que el niño tenga y encuentre un buen modelo en sus padres.

Los niños se relacionan con los demás de la misma forma que lo hacen sus padres. Si ellos mantienen una relación tranquila con los demás, el niño se portará del mismo modo delante de sus amiguitos. Si la relación es más bien hostil, probablemente el niño seguirá ese modelo de comportamiento.

Educar a los niños es una tarea difícil, que requiere trabajo. Pero que vale la pena intentar acertar, mantener el equilibrio y procurar el consenso entre los padres para que en la educación del niño no ocurran fallos de doble comunicación. Si uno de los padres permite todo y el otro nada, eso confundirá al niño y probablemente se rebelará.

Obtenido del sitio *Guáininfantil.com*, en: <http://www.guainfantil.com/educacion/comportamiento>
Nota: imagen obtenida del mismo sitio

FOTORREPORTAJE**Jornada Provincial de Pediatría**

La Dra. Tayri B. Gómez Barea aparece junto al póster que presentó en este evento realizado en noviembre del año 2012. Su trabajo se tituló Síndrome del niño sacudido. Presentación de un caso.

RELATORÍA

Facultad de ciencias médicas 10 de Octubre

Efectuado acto de inicio del diplomado*

Comité académico para la prevención del maltrato infantil

*Relatoría del acto de inicio del XI diplomado Prevención del maltrato infantil, efectuado el 8 de enero del 2014 en un aula

En la tarde del 8 de enero de 2014 se efectuó el acto de inicio de la XI edición del diplomado Prevención del maltrato infantil, de la facultad de ciencias médicas 10 de Octubre. El acto estuvo presidido por la Decana de la facultad, la Dra. Gladys De la Torre Castro, la Dra. Rosa María Báez profesora de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, el profesor Dr. Roberto Plana Bouly, presidente del Comité Académico para la prevención del maltrato infantil, la profesora María del Carmen Amaro Cano, la profesora Dra. C. Elsa Gutiérrez Baró, estos tres últimos miembros fundadores del comité académico y la profesora Pilar Santos Fernandini, asesora de cátedras del Vicedecanato de extensión universitario de la facultad. Estaban presentes además otros miembros del comité académico así como profesionales matriculados en esta edición del diplomado.

Las palabras de apertura fueron del profesor Roberto Plana Bouly quien hace mención al X aniversario del Comité Académico para la prevención del maltrato infantil "creado en julio del año 2003 por quien fuera el padre del estudio del maltrato infantil para su prevención, el profesor Dr. Néstor Acosta Tieles y además presidente del comité hasta su fallecimiento en el 2007 con la ayuda incondicional de su esposa y compañera Mercedes Morejón, quien nos acompaña y colabora en todo". Recordó cómo desde su fundación "los miembros del comité académico liderados por el profesor Néstor Acosta hemos tenido la tarea de expandir información referente al tema del maltrato infantil en nuestro país para su prevención, tarea que había iniciado el profesor Acosta desde el año 1979 y que llevó a cabo durante casi 40 años de su vida". También planteó que este comité académico surgió con el Plan Revolución y la Batalla de Ideas. Fue así que "este grupo de profesionales nos dedicamos a impartir primeramente cursos de postgrado para especialistas en Medicina General Integral y simultáneamente y por la demanda que tuvo se inició el diseño de un diplomado del cual ya se han impartido XI ediciones con las cuales se han graduado profesionales de la salud tales como médicos, licenciados en enfermería, en tecnología de la salud y otros".

Inmediatamente el profesor Plana abre un debate con la pregunta de ¿cuáles han sido las motivaciones para matricular el diplomado? Las respuestas de algunos matriculados no se hicieron esperar.

La Dra. Ana Rosa Martínez refiere que su motivación "está dada en el propio tema que es la prevención del maltrato infantil, tema que es muy importante y que necesita dársele valor porque puede constituir un problema de salud".

Por su parte la Dra. Caridad García considera que "lo más importante en la sociedad son los niños y que ese problema puede prevenirse para evitar que se convierta en un problema de mayor magnitud desde el punto de vista de la salud y de la sociedad".

Continúa el profesor Roberto Plana dando a conocer que el pasado 25 de octubre se cumplieron siete años de la salida a la Red Telemática de Salud de Cuba, Infomed, del sitio web

Prevención del maltrato infantil "tarea que también lleva a cabo este comité académico" e inmediatamente le da la palabra a la profesora Silvia María Pozo quien comenta que "el sitio se mantiene actualizado para que los profesionales de la salud de nuestro país puedan tener acceso a noticias, informaciones, efemérides, artículos científicos, consejos para padres, todo ello desde el punto de vista de la prevención".

Destaca el profesor Plana que "también es momento de celebrar el V aniversario de la fundación de la cátedra multidisciplinaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieles in memoriam, cuya inauguración ocurrió el 16 de enero del 2009 y forma parte de las actividades extensionistas del comité académico, y entre sus tareas está la divulgación de investigaciones, noticias y otros temas de interés a través del boletín electrónico que se edita trimestralmente desde octubre del año 2012 y que sale a través del sitio web ya mencionado y por la Lista de discusión Noalmi-1" e invita a los diplomantes a colaborar en todos estos espacios "pues el problema del maltrato infantil y su prevención corresponden a toda la sociedad y no solo al sector de la salud".

Inmediatamente la Decana de la facultad de ciencias médicas Diez de Octubre, la Dra. Gladys De la Torre Castro, habla de la fortaleza que representa contar con el comité académico pues "durante 10 años se ha mantenido realizando todas estas actividades", destacando la importancia de la cátedra que dedica también sus esfuerzos a perpetuar la memoria del profesor Néstor Acosta Tieles y exhorta a todos los diplomantes a unirse y colaborar y que para ello "podrán contar con la ayuda siempre presente de los profesores del comité académico".

Posteriormente el profesor Roberto Plana Bouly le da la palabra a la profesora María del Carmen Amaro Cano, fundadora del comité académico quien comenta acerca de "los valores del profesor Néstor Acosta de quien nos hemos nutrido del saber y del saber ser que nos enseñó para hacer nuestro trabajo y quien ha sido muy valioso desde el punto de vista ético porque debemos recordar que la prevención del maltrato infantil es tarea de todos y es por eso que no debemos permanecer indiferentes ante la comisión de un maltrato de un adulto ante un niño, es decir, siempre debemos hacerle frente". Expresó además que "es necesario hablar de la profesora Dra. C. Elsa Gutiérrez Baró, fundadora también del comité académico y que con sus experiencias ha enriquecido al quehacer del mismo". Se refirió a la Decana, la profesora Gladys De la Torre Castro quien "se mantiene al frente de la facultad apoyando todas las actividades del comité académico". Menciona, además, que "los profesionales que están hoy matriculados en esta XII edición del diplomado tienen la misión de unirse en la lucha por la prevención de este mal".

El profesor Plana invita a los matriculados a dar sus opiniones respecto a lo que han conocido en este primer contacto y es la Dra. Ana Rosa Martínez quien asegura que "la actividad de hoy ha sido muy buena porque la información ofrecida los ha enriquecido ya que no conocía de la existencia del trabajo de este comité académico y con este intercambio he podido

acercarme un poco más al mismo; consideraba que este tema era muy particular pero he podido conocer que existió el ilustre profesor Néstor Acosta como pionero en investigar este tema y mis expectativas sobre este diplomado comienzan a cumplirse pues este intercambio me ha motivado mucho más aún a conocer sobre este tema y divulgarlo entre los que me rodean para su prevención".

La Dra. Adis Carrero plantea que "también es meritorio destacar la labor de la Decana de la facultad pues ha quedado evidenciado hoy su apoyo incondicional en esta difícil tarea que constituye todo el quehacer del comité académico durante estos años de trabajo".

Por su parte la Dra. Caridad García añade que "los miembros del comité académico han sido capaces de perpetuar en el tiempo el análisis de este problema para su prevención y que a partir de ahora corresponde a los matriculados ver cómo aportaremos desde nuestro punto de vista a esta prevención".

El profesor Plana les comenta a los matriculados que "con este diplomado se logrará que se evite el maltrato infantil alrededor de ustedes pues a partir de ahora tendrán otro enfoque de este problema que hay que tratar desde el niño, la familia, la comunidad y toda la sociedad siempre en equipo pues no estamos solos".

El licenciado en Psicología Osniel Charlos plantea que "lo que me llamó la atención del tema fue precisamente el nombre de Prevención pues me motivó a profundizar en este estudio ya que a consulta ya llegan niños maltratados y aquí se nos enseñará a enfocar el tema para prevenirlo lo cual evitará que ocurra el maltrato; con mis experiencias teóricas y con las que he de adquirir en este diplomado podré evitar las situaciones que conduzcan al maltrato de los niños".

Se da por concluida la actividad.

EFEMÉRIDES

28 de enero: Nacimiento de José Martí Pérez, nuestro Héroe Nacional (nacido en el año 1853).

6 de febrero: Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.

20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social.

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

20 de marzo: Día Internacional de la Felicidad.

21 de marzo: Día de la Discriminación Racial. El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar el Día en 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (resolución 2142 (XXI)).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1- Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. *Boletín Efemérides Médicas*. La Habana: Infomed. Disponible en:

<http://listas.red.sld.cu/mailman/listinfo/efemerides>

2-Naciones Unidas. *Eventos*. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/>



Página web
PREVEMI



“Merece gratitud el que observa el mal,
lo indica y lo combate”.

JOSÉ MARTÍ



Acerca del boletín**Editor-Director:** Dra. Silvia María Pozo Abreu**Comité editorial:**

Dra. C. Emma Aurora Bastart Ortiz

Dr. René F. Espinosa Álvarez

MSc. Mercedes Interián Llanez

Dra. Miriam del Sol Martínez

Dra. María de los Ángeles Feal Fernández

Dra. Ivón María Saura Hernández

Dra. Mireya Paz Figueroa

Colaboradores:

Lic. Pilar Santos Fernandini

Lic. Silvia Barreiros García

Nuestro colectivo agradece las opiniones y sugerencias para mejorar el trabajo, convencidos de que tanto nosotros, como ustedes y la sociedad en general debe conocer sobre el tema del maltrato infantil para trabajar en su prevención.

Si desea colaborar con nosotros puede escribirnos directamente, enviando noticias, preocupaciones, imágenes, discusión de casos, artículos originales, comentarios y dudas sobre algún tema en específico.

Puede suscribirse al boletín para recibirlo a través de su correo escribiendo a spozo@infomed.sld.cu

Correo electrónico PREVEMI

Puede solicitar orientación en prevención de maltrato infantil a través del correo electrónico

prevemi@infomed.sld.cu

Noahni-I

Es nuestra Lista de discusión y distribución

[Suscribirse](#) / [Archivos](#)